



INFORME DE CUMPLIMIENTO A LA LEY N°5282/14

**L) INFORMES FINALES DE CONSULTORÍA**

En el marco del cumplimiento a las disposiciones establecidas en materia de transparencia, así como al artículo 8° inc. l) de la Ley N°5282/14, desde la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social se informa que no se han recepcionado informes de consultorías correspondientes al mes de agosto del presente Ejercicio Fiscal.



**Cinthia B. Guillén F.**  
Secretaría General  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".*